

Campoo

Los socialistas de Reinosa "se sorprenden de las declaraciones hechas por la alcaldesa Reyes Mantilla"

El Presupuesto quedó sobre la mesa por "aspectos no ajustados a la Ley", dice el PSOE

A. QUEIMADELOS. Reinosa. El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Reinosa señala que "se sorprende de las declaraciones realizadas el viernes por la alcaldesa con relación a lo ocurrido en el Pleno celebrado el día 6, donde quedó sobre la mesa la aprobación del borrador de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento para el año 2007". "En el Pleno el PSOE

presentó una serie de rectificaciones, de carácter legal, al borrador de los Presupuestos del Ayuntamiento, presentados por el equipo de gobierno. Dichas correcciones se referían a aspectos legales para la confección de cualquier presupuesto municipal, que sin su inclusión resultaría ilegal. Huyendo de responder a descalificaciones consideramos que nuestras propuestas son ajustadas a Ley", reitera el PSOE.

El Grupo Municipal Socialista aclara que "nunca ha votado en contra del borrador del Presupuesto presentado, simplemente solicitamos que éste retorne a la comisión informativa de Hacienda para su adecuación a la Ley".

"Nuestras propuestas son razonables y ajustadas a Ley, no pudiendo aceptar la imposición que nos quiere trasladar el Equipo de Gobierno, cuya responsabilidad es presentar un Presupuesto para el funcionamiento del Ayuntamiento, y que sea técnicamente legal", reitera el PSOE.

El Presupuesto quedó sobre la mesa "al adolecer de varias de las normas básicas que contempla la Ley para su elaboración, entendiendo que contenían graves errores que invalidarían su aprobación. Incumple con la normativa de elaboración de presupuestos contemplada en la Ley 7/1985, de 2 abril, Bases de Régimen Local: artículos 90.1 y 112.1. El artículo 90 de la Ley 7/1985 dice que corresponde a cada corporación local aprobar la plantilla, anualmente, a través del Presupuesto, que deberá de comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual". "Presentan el apartado seis Anexo de personal, fotocopiado del último presupuesto



Concejales socialistas en el Ayuntamiento de Reinosa.

QUEIMADELOS

presentado en este Ayuntamiento, corrigiendo los aumentos salariales, olvidándose de presentar la relación y sueldo de al menos 32 personas que tienen contratadas como personal laboral (A). También incumple con el artículo

112 que dice: Las entidades locales aprueban anualmente un presupuesto único que constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones, entendiendo que si se aprueba este presupuesto, las personas que

desarrollan estos puestos de trabajo como contratados laborales, no podrán percibir sus sueldos ya que no aparecen en el presupuesto", concluye la nota del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Reinosa.

Medio Ambiente estudia su realización

Tercera fase de abastecimiento de agua a Valderredible

A. Q. Valderredible

La Consejería de Medio Ambiente estudiará la ejecución, dentro del Plan de Obras y Servicios (POS) 2008 de la tercera fase de construcción de la red de abastecimiento de agua a Valderredible, según explicó Francisco Martín, consejero de Medio Ambiente, a Luis Fernando Fernández y José María López, alcalde y concejal de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, respectivamente, de Valderredible. Este proyecto permitirá garantizar el suministro de agua en cantidad y de calidad adecuadas a los núcleos de población más altos del municipio, como son Arantiones, La Serna, Quintanasolmo o Salcedo.

Las necesidades hidráulicas de

Valderredible constituyeron el tema central del encuentro.

Así, en materia de saneamiento, Francisco Martín anticipó al alcalde que su Consejería presentará ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), el proyecto de saneamiento de los núcleos de Arantiones, Cejanca, Riopanero y Quintanasolmo. Ambas autoridades analizaron también la situación de la red de suministro de agua a Arenillas y San Martín de Elines, que está formada por una tubería obsoleta, en mal estado, lo que fomenta la aparición de fugas.

El alcalde de Valderredible ha solicitado la colaboración técnica de la Consejería para realizar una cartografía de las redes de dis-



Autoridades asistentes a la reunión.

QUEIMADELOS

tribución y saneamiento para facilitar la localización de averías, apuntando, por último, "la necesidad de estudiar la construcción de nuevas redes de suministro y depuración en Polientes que permitan hacer frente al desarrollo urbanístico de este núcleo de población". Martín y Fernández trataron por último la situación del proyecto de mejora del Centro de Interpretación del Monte Hijedo,

situado en Riopanero. La iniciativa incluye cuatro actuaciones principales: la renovación de los contenidos expositivos, que ya está en marcha y la creación de un albergue en las antiguas escuelas de Riopanero, la habilitación de una red de sendas y la construcción de un aparcamiento, así como el acondicionamiento del entorno del centro; que comenzará en breve.

La empresa Emuprosa no aparecía en las cuentas

QUEIMADELOS. Reinosa

El PSOE indica que "otra laguna grave en el proyecto de presupuesto para Reinosa que quedó sobre la mesa, es el olvido de que existe la empresa pública, Emuprosa, regida como sociedad mercantil y participada al 100% por el Ayuntamiento, con ingresos y gastos, y que no figuraba en el Presupuesto. Esta circunstancia se advirtió en una reunión de la Comisión de Hacienda de 3 de agosto, no haciendo nada por remediarlo y escudándose en que la Junta General de Emuprosa, del 3 de octubre de 2006, aprobó la disolución de la empresa".

Explica el portavoz Carlos Blázquez, que "una cuestión es acordar la disolución de la empresa y otra su disolución real, y que mientras tenga ingresos y gastos, se tendrán que regular según Ley".

"Se votó la disolución de la empresa, pero no se hizo efectiva, al tener que intervenir el Consejo de Administración que no existe, porque hay que renovar los consejeros, trámite que ha de realizar la Alcaldesa como una función más de su cargo, y que de no realizarlo, está haciendo dejación de sus obligaciones. Una muestra de que la empresa está viva y tardará en liquidarse, es que en las Bases de Ejecución del Presupuesto se mantienen las disposiciones para su funcionamiento", concluyó.

Villacantid celebra la fiesta de la Virgen de Los Cagigales

A. Q. Villacantid

El VI Trial Federación valledero para el campeonato regional abre hoy los actos de las Fiestas de Nuestra Señora de Los Cagigales, en Villacantid. La prueba deportiva comenzará a las 10 de la mañana. Posteriormente, a media mañana se celebrará una misa cantada por la Ronda El Liguero, en la ermita de Los Cagigales. La programación de la tarde estará dedicada a los más pequeños, que disfrutarán de un parque infantil desde las 16 horas, concluyendo los festejos a las 18,00, con la celebración de un Festival que contará con las rondas La Laguna de Salces y El Mediaju; Cote y Almudena y la panderetera Beatriz.